

4

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL

125



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA DEL ESTADO

2017



PUEBLA
Sigue
GOBIERNO DE PROGRESO

APLICACIÓN DE RECURSOS DEL RAMO GENERAL 33

Las Aportaciones Federales del Ramo General 33 tienen como marco normativo la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), instrumento jurídico en el que se establecen las fórmulas y procedimientos para la distribución de los recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los estados y municipios, condicionando su gasto al cumplimiento de los objetivos establecidos para cada tipo de aportación.

Aplicación de Recursos del Ramo General 33 (Miles de Pesos)						
Concepto	2016 Devengado	2017		Variación respecto a:		
		Estimado	Devengado	Presupuesto Aprobado Importe	%	2016 % Real*
Total	31 348 126.7	32 068 838.2	32 752 000.0	683 161.8	2.1	(2.1)
Recursos del Ejercicio	30 416 426.0	32 068 838.2	32 040 423.1	(28 415.0)	(0.1)	(1.3)
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	15 900 912.0	16 041 812.6	16 542 098.5	500 285.9	3.1	(2.5)
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	3 312 309.9	3 372 801.3	3 374 393.8	1 592.6	0.1	(4.5)
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	4 808 321.8	5 322 795.4	5 228 323.3	(94 472.1)	(1.8)	1.9
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM)	4 317 438.1	4 677 595.3	4 706 322.5	28 727.2	0.6	2.2
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	490 883.7	645 200.1	522 000.8	(123 199.3)	(19.1)	(0.3)
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	3 153 085.4	3 431 431.5	3 451 797.2	20 365.7	0.6	2.6

Concepto	2016	2017		Variación respecto a:		
				Presupuesto Aprobado		2016
	Devengado	Estimado	Devengado	Importe	%	% Real*
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	1 134 794.5	1 287 124.9	1 197 646.4	(89 478.4)	(7.0)	(1.1)
Asistencia Social	585 283.9	608 593.8	605 479.5	(3 114.3)	(0.5)	(3.0)
Infraestructura Educativa	549 510.6	678 531.1	592 167.0	(86 364.1)	(12.7)	1.0
Educación Básica	298 140.6	379 307.0	357 924.5	(21 382.5)	(5.6)	12.5
Educación Media Superior	30 876.6	0.0	35 559.7	35 559.7		8.0
Educación Superior	220 493.4	299 224.1	198 682.7	(100 541.4)	(33.6)	(15.5)
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	258 562.5	259 365.9	264 785.3	5 419.4	2.1	(4.0)
Tecnológica	142 784.3	143 445.4	146 713.1	3 267.7	2.3	(3.7)
Adultos	115 778.2	115 920.5	118 072.2	2 151.7	1.9	(4.4)
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	273 657.0	273 427.8	275 693.0	2 265.3	0.8	(5.6)
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	1 574 782.9	2 080 078.9	1 705 685.6	(374 393.3)	(18.0)	1.5
Recursos de Ejercicios Fiscales Anteriores	931 700.7	0.0	711 576.9	711 576.9		(28.4)
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	823.3	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	25.3	0.0	272.2	272.2		**
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	398 415.8	0.0	149 921.9	149 921.9		(64.7)
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM)	0.0	0.0	0.0	0.0		
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	398 415.8	0.0	149 921.9	149 921.9		(64.7)
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	69 540.9	0.0	144 924.7	144 924.7		(95.4)
Asistencia Social	17.1	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Infraestructura Educativa	69 523.8	0.0	144 924.7	144 924.7		95.4
Educación Básica	59 762.6	0.0	98 577.5	98 577.5		54.6
Educación Media Superior	3 143.6	0.0	7 733.4	7 733.4		130.6
Educación Superior	6 617.7	0.0	38 613.7	38 613.7		447.0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	2 169.1	0.0	34.3	34.3		(98.5)
Tecnológica	2 165.3	0.0	23.3	23.3		(99.0)
Adultos	3.8	0.0	11.0	11.0		171.5

Concepto	2016	2017		Variación respecto a:		
		Estimado	Devengado	Presupuesto Aprobado		2016
				Importe	%	% Real ^{**}
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	167.8	0.0	27.0	27.0		(84.9)
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	460 558.6	0.0	416 396.9	416 396.9		(15.3)

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla publicado por el INEGI

** Cifra superior al 500.0 por ciento

NOTAS: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

La columna de devengado incluye los intereses erogados en el periodo correspondiente al Fondo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Durante el Ejercicio Fiscal 2017, el Estado de Puebla devengó recursos por 32 mil 752 millones de pesos, conformados por 32 mil 40 millones 423 mil pesos del ejercicio fiscal 2017 y 711 millones 577 mil pesos de ejercicios fiscales anteriores, del total de recursos devengados se presentó un incremento del 2.1 por ciento en comparación con el monto del presupuesto aprobado y una disminución del 2.0 por ciento en términos reales con respecto al 2016.

Los recursos de los fondos de aportaciones del Ramo General 33 se distribuyeron de la siguiente manera:

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

Los recursos de este Fondo, son destinados principalmente al pago por la prestación de los servicios de educación inicial, básica, indígena, especial, normal; para la formación de maestros en la entidad; así como, para cubrir los gastos de operación de los centros de educación.

Durante el ejercicio fiscal 2017, se devengaron recursos por 16 mil 542 millones 99 mil pesos, monto que constituyó el 50.5 por ciento del total de recursos del Ramo General 33, el cual observó un incremento del 3.1 por ciento respecto al presupuesto aprobado en la Ley de Egresos y un decremento del 2.5 por ciento en términos reales en relación al ejercicio fiscal 2016, dicha variación se deriva del incremento salarial en remuneraciones que se pactó en términos del artículo 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal, así como, a los rendimientos financieros.

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

Los recursos transferidos al Estado a través de este Fondo con el objeto de consolidar el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud, son destinados a acciones para formular y desarrollar programas locales de salud, de acuerdo a los principios y objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2018.

En 2017 se devengaron recursos por la cantidad de 3 mil 374 millones 394 mil pesos y 272 mil pesos adicionales pertenecientes a recursos de ejercicios fiscales anteriores, generando un total de 3 mil 374 millones 666 mil pesos, lo que representó un decremento del 4.5 por ciento respecto al año 2016.

Es importante señalar que el importe aprobado no consideró el Programa de Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud, tampoco los rendimientos financieros; sin embargo, este fondo representa el 10.3 por ciento del total de los recursos del Ramo 33.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

El monto devengado al presente fue de 5 mil 378 millones 245 mil pesos, constituyendo el 16.4 por ciento del total de los recursos del ramo destinados exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social que requieren una atención prioritaria, el monto observó una disminución real del 3.2 por ciento con respecto al ejercicio 2016.

Los recursos ejecutados están conformados por 5 mil 228 millones 323 mil pesos correspondientes al año 2017 y 149 millones 922 mil pesos de ejercicios fiscales anteriores.

Los recursos fueron ejecutados mediante dos rubros que conforman este fondo y que se describen a continuación:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM)

Se erogaron recursos por 4 mil 706 millones 323 mil pesos durante el ejercicio 2017, siendo 2.2 por ciento mayor a los devengados el año pasado, los cuales fueron destinados a obras y acciones sociales básicas en beneficio de sectores de la población en condiciones de rezago social, este rubro representa el 87.5 por ciento del total del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)

A través de este Fondo se devengaron 671 millones 923 mil pesos, destinados a obras y acciones en beneficio de la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presentan mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad, a fin de elevar su calidad de vida; el monto devengado se conformó por 522 millones un mil pesos del ejercicio 2017 y 149 millones 922 mil pesos de recursos de ejercicios anteriores, estos recursos en su conjunto observaron una disminución real del 29.2 por ciento con respecto al ejercicio fiscal anterior.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

Para cumplir con los objetivos de este Fondo, en 2017 se devengaron 3 mil 451 millones 797 mil pesos, monto 0.6 por ciento mayor a los recursos aprobados, como resultado de la diferencia entre el importe estimado en la Ley de Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2017 y los recursos que en definitiva radicó la Federación incluidos los rendimientos financieros, siendo destinados exclusivamente a la satisfacción de los requerimientos de los municipios del Estado, dando prioridad a los siguientes aspectos: cumplimiento de sus obligaciones financieras; pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua; y atención de las necesidades vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes.

Este fondo representa el 10.5 por ciento del recurso total devengado en el Ramo General 33, que presentan un incremento real del 2.6 por ciento con respecto al año 2016.

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

Los recursos de este fondo, se orientaron en primera instancia a las acciones en materia de asistencia social, dirigidas a la población en condiciones de pobreza extrema y en desamparo, y posteriormente a la ejecución de obras de infraestructura en educación básica, media superior y superior según las necesidades; para lo cual, se devengaron recursos por un mil 197 millones 646 mil pesos que corresponden al ejercicio 2017 y 144 millones 925 mil pesos provenientes de recursos fiscales anteriores, que en su conjunto suman un mil 342 millones 571 mil pesos, presentando una diferencia del 4.3 por ciento con respecto al monto aprobado y de 4.5 por ciento real con respecto al año 2016.

Asistencia Social

El recurso fue destinado para acciones y programas encaminados a combatir la desnutrición y apoyo a personas con discapacidad, mediante desayunos escolares, apoyo alimentario y equipamiento de unidades de rehabilitación, por lo cual se devengaron 605 millones 480 mil pesos (45.1 por ciento) de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, lo que reflejó una disminución del 0.5 por ciento con respecto al recurso aprobado en la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2017, esta variación se da por la diferencia entre el importe aprobado y la cifra definitiva autorizada por la Federación más los rendimientos financieros.

Infraestructura Educativa Básica

Con el objetivo de reducir el rezago educativo, se devengaron recursos por un monto de 456 millones 502 mil pesos, conformado por 357 millones 924 mil pesos del Ejercicio Fiscal 2017 y 98 millones 577 mil pesos de ejercicios fiscales anteriores, destinados a financiar obras de construcción y remodelación de la infraestructura, suministro de mobiliario y equipo a las aulas, representando un incremento de 20.4 por ciento con respecto al presupuesto aprobado en la Ley de Egresos, los cuales fueron ejecutados con el objetivo de incrementar la matrícula escolar, la mejora de las condiciones de espacios educativos para ofrecer más y mejores escuelas de calidad a la población de la entidad.

Infraestructura Educativa Media Superior

Con los recursos destinados a esta sección se realizaron trabajos de construcción, equipamiento y mantenimiento de aulas y edificios, eficientando los espacios existentes y subsanando las necesidades que se presentaron, logrando incrementar la calidad educativa y la matrícula ofertada.

Para el cumplimiento de dichos objetivos se devengaron 43 millones 293 mil pesos, lo que significó un incremento del 19.3 por ciento al ejecutado en 2016.

Infraestructura Educativa Superior

Este rubro representa el 32.2 por ciento del total del Fondo de Aportaciones Múltiples, devengando recursos por la cantidad de 237 millones 296 mil pesos, los cuales consideran 198 millones 683 mil pesos del Ejercicio Fiscal 2017 y 38 millones 614 mil pesos de ejercicios fiscales anteriores, destinado a la mejora de las condiciones educativas ofrecidas a los estudiantes, lo que representó un decremento del 2.1 por ciento respecto al ejercicio inmediato anterior (2016).

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Los recursos devengados para este fondo sumaron 264 millones 820 mil pesos, siendo el 0.8 por ciento del total de los recursos del Ramo 33, el cual presenta una diferencia del 2.1 por ciento con respecto al monto aprobado en la Ley de Egresos, tal diferencia está constituida por recursos complementarios destinados a otorgar servicios de educación del Colegio Nacional de Educación Profesional y Técnica (CONALEP) del Estado de Puebla y de los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos; recursos que fueron 4.8 por ciento menores al del ejercicio inmediato anterior; la ejecución de este fondo asume de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros utilizados en su funcionamiento.

Los recursos devengados están constituidos por 264 millones 785 mil pesos del ejercicio 2017 y 34 mil pesos de recursos de ejercicios anteriores.

Educación Tecnológica

Se devengaron recursos por 146 millones 736 mil pesos, siendo 2.3 por ciento mayor al aprobado para el ejercicio 2017, la variación que se presentó deriva del importe publicado en Ley de Egresos del Estado, la cifra definitiva autorizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación más los rendimientos financieros, presentando una disminución del 5.1 por ciento con respecto al ejercicio 2016; estos recursos fueron enfocados a la educación tecnológica que tiene como objetivo el formar profesionales técnicos y profesionales técnicos bachiller, mediante un modelo basado en competencias, para que los egresados compitan laboralmente; asociados de valores sociales que los ayuden a ser competitivos en el mercado laboral y puedan continuar con sus estudios superiores; este recurso contiene 23 mil pesos de ejercicios anteriores contenidos en su devengo.

Educación de Adultos

Con el fin de promover, organizar y coordinar los servicios de alfabetización básica, se devengaron 118 millones 83 mil pesos, lo que presenta una variación del 1.9 por ciento con respecto al aprobado en la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2017, diferencia proveniente del cambio realizado a la cifra autorizada por la Federación y los rendimientos financieros, atendiendo a personas mayores de 15 años con rezago educativo, dando cobertura a tres niveles: alfabetización, primaria y secundaria, también se ofrecen proyectos específicos a población indígena y primaria abierta para jóvenes de entre 10 y 14 años.

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

Para el fortalecimiento de la Seguridad Pública en el Estado, el estimular un desarrollo integral entre los cuerpos que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Pública y optimizando la calidad de los servicios que se prestan a la comunidad, durante el ejercicio 2017, se devengaron recursos por 275 millones 693 mil pesos que en términos reales representa un decremento del 5.7 por ciento con respecto al ejercicio fiscal inmediato anterior, adicionalmente se devengaron 27 mil pesos de ejercicios fiscales anteriores, por lo que el recurso total ejecutado fue de 275 millones 720 mil pesos, apegándose a lo establecido en eje 4 del Plan Estatal de Desarrollo.

En este sentido los recursos devengados durante 2017, estuvieron orientados a los diez programas con Prioridad Nacional; siendo los siguientes:

- Desarrollo de las ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos.
- Desarrollo, profesionalización y certificación policial.
- Sistema nacional de información para la seguridad pública.
- Tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial.
- Sistema nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas.
- Implementación y Desarrollo del Sistema de justicia penal.
- Fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de alto impacto.
- Fortalecimiento al Sistema penitenciario y de ejecución de medidas para adolescentes.
- Especialización de las instancias responsables de la búsqueda de personas.
- Diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia

con participación ciudadana.

Al margen de los programas citados con antelación, se realizaron las siguientes acciones:

- Equipamiento al personal de las Instituciones de Seguridad Pública asimismo de sus instalaciones para su adecuado funcionamiento, garantizando la operación de la Red Nacional de Radio-comunicación.
- La construcción y equipamiento de la Casa de Justicia para Adolescentes en Tlaxcalancingo, Puebla; así como, equipamiento básico a los elementos de Seguridad Pública para realizar funciones de primer respondiente y procesamiento del lugar de hechos. Fortalecimiento de la Unidad Estatal de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso, con las condiciones adecuadas para la operación del Sistema de Justicia Penal, así como el Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y de las Unidades de Atención Temprana.
- Realización de evaluaciones en habilidades, destrezas y conocimientos a elementos policiacos estatales, Oficiales de Guarda y Custodia, a la Policía de Investigación y a Policías Municipales, a través de la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla Iniciativa-Mérida General Ignacio Zaragoza. También se realizaron evaluaciones de control de confianza a las y los elementos en activo, al personal administrativo y a las y los aspirantes a ingresar a las diversas instituciones de seguridad pública e impartición de justicia del Estado de Puebla. Adicionalmente, se aplicaron pruebas toxicológicas a elementos activos de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Fiscalía General del Estado.
- Registro, verificación y envió al Centro Nacional de Información del Secretariado de los datos y cifras con los que se alimentan las bases de datos criminalísticas y de personal de Seguridad Pública, así como, la colocación de la constancia de inscripción al registro público vehicular al total del parque vehicular de la Entidad Federativa.
- Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información para que las Unidades de Policía Cibernética cuenten con el equipo que les permita generar estrategias, preparar documentos, dar seguimientos a solicitudes de investigación y atención a las denuncias ciudadanas.
- Adquisición de vestuario y uniformes, equipo de cómputo y vehículos para el Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes, así como para el Programa de Autoridades Administrativas Especializadas del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.
- Fortalecimiento del programa de seguimiento y evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

El monto devengado por este fondo, fue de 2 mil 122 millones 83 mil pesos, lo cual reflejó una variación del 2.0 por ciento, con respecto al monto aprobado en la Ley de Egresos 2017, estos recursos fueron destinados a la inversión en infraestructura física, incluyendo la construcción, reconstrucción, ampliación, mantenimiento y conservación de infraestructura; así como, la adquisición de bienes para el equipamiento de las obras generadas o adquiridas; infraestructura hidroagrícola, al saneamiento financiero siempre y cuando se acredite un impacto favorable en la fortaleza de las finanzas públicas locales, modernización de los registros públicos de la propiedad y del comercio locales, fortalecimiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, sistemas de protección civil.

Por lo tanto, representa un 6.5 por ciento del total de los recursos pertenecientes al ramo, cabe mencionar que con respecto al año 2016, éstos recursos disminuyeron en un 2.3 por ciento en términos reales, los cuales están conformados por un mil 705 millones 686 mil pesos del ejercicio 2017 y 416 millones 397 mil pesos de ejercicios fiscales anteriores.

APLICACIÓN DE RECURSOS DE CONVENIOS FEDERALES

Una de las vertientes principales para la administración Estatal fue la coordinación entre los Gobiernos Locales y el Federal como un instrumento para la firma de convenios, mediante éstos la Federación envía recursos a los estados para poder financiar proyectos que generen un impacto positivo en la población con problemas de pobreza y disminuir los rezagos sociales.

Fue así que durante el ejercicio fiscal 2017, por la firma de diversos convenios realizados entre los poderes ejecutivos del Gobierno Estatal y Federal se devengaron recursos por un monto de 15 mil 888 millones 911 mil pesos, representando un incremento del 67.0 por ciento con respecto al aprobado en la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2017.

La ejecución de los recursos federales mediante los convenios celebrados por el Gobierno del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2017, representó el 17.9 por ciento de los egresos totales devengados. La aplicación de dichos recursos ingresados en la Tesorería de la Secretaría de Finanzas y Administración se distribuyeron de la siguiente manera:

Aplicación de Recursos de Convenios Federales (Miles de Pesos)						
Concepto	2016	2017		Variación respecto a:		
		Estimado	Devengado	Presupuesto Aprobado		2016
	Devengado			Importe	%	% Real ¹²
Total	20 631 020.7	9 512 856.6	15 888 911.3	6 376 054.7	67.0	(27.8)
Recursos del Ejercicio	16 971 649.1	9 512 856.6	13 247 431.0	3 734 574.4	39.3	(26.8)
Seguro Popular	3 744 110.7	4 474 389.8	4 208 691.7	(265 698.1)	(5.9)	5.4
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	4 131 893.6	3 882 689.7	4 101 536.5	218 846.8	5.6	(7.0)
Fortalecimiento Financiero	3 752 196.1	0.0	1 738 256.3	1 738 256.3		(56.6)
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)	377 541.9	0.0	408 304.2	408 304.2		1.4
Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC)	368 582.8	0.0	346 101.4	346 101.4		(12.0)

Concepto	2016	2017		Variación respecto a:		
		Devengado	Estimado	Presupuesto Aprobado		2016
				Importe	%	% Real ¹
Programa de Inclusión Social (PROSPERA)	287 641.2	289 664.9	294 462.1	4 797.2	1.7	(4.0)
Proyectos de Desarrollo Regional	277 697.6	0.0	281 776.1	281 776.1		(4.9)
Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (CADENA)	229 232.3	0.0	3 382.1	3 382.1		(98.6)
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP)	248 736.4	0.0	226 074.9	226 074.9		(14.8)
Fortalecimiento para la Seguridad Pública (FORTASEG)	204 439.2	0.0	160 682.9	160 682.9		(26.3)
Programas Regionales	269 608.1	0.0	140 101.3	140 101.3		(51.3)
Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud	0.0	135 181.8	135 181.8	0.0		
Fondo de Previsión Presupuestal Acuerdo O.II.81/0517	0.0	0.0	106 552.9	106 552.9		
Programa de Infraestructura Indígena (PROII)	29 688.7	0.0	88 059.3	88 059.3		178.0
Fondo Metropolitano Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala	186 742.1	91 876.8	82 280.6	(9 596.2)	(10.4)	(58.7)
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTEP)	73 208.3	0.0	70 180.9	70 180.9		(10.1)
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP)	61 868.5	0.0	61 593.9	61 593.9		(6.7)
Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)	75 734.4	0.0	57 234.9	57 234.9		(29.2)
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	26 282.0	59 997.2	56 033.1	(3 964.1)	(6.6)	99.8
Programa Federalizado de Agua Potable y Saneamiento PROAGUA Apartado Rural (APARURAL)	16 939.7	0.0	45 988.0	45 988.0		154.5
Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa, y a su Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN)	28 625.1	0.0	35 989.5	35 989.5		17.9
Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados en el Marco del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (Programa de Transferencia de Tecnologías)	3 000.0	0.0	29 870.6	29 870.6		**

CAPÍTULO 4

APLICACIÓN DE LOS
RECURSOS PROVENIENTES
DEL GOBIERNO FEDERAL

Concepto	2016 Devengado	2017		Variación respecto a:		
		Estimado	Devengado	Presupuesto Aprobado		2016
				Importe	%	% Real ^{**}
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)	10 321.4	0.0	28 731.6	28 731.6		160.9
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	22 002.8	8 825.2	24 957.3	16 132.1	182.8	6.3
Programa Telebachillerato Comunitario	29 684.0	0.0	24 267.8	24 267.8		(23.4)
Fortalecimiento a la Atención Médica	23 319.5	0.0	23 773.4	23 773.4		(4.4)
Programa de la Reforma Educativa	0.0	0.0	20 869.9	20 869.9		
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica	25 440.6	0.0	20 625.5	20 625.5		(24.0)
Programa Nacional de Inglés	21 935.6	0.0	19 463.1	19 463.1		(16.8)
Programa para el Desarrollo Profesional Docente Tipo Básico	481.0	0.0	17 673.5	17 673.5		**
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla	15 868.5	0.0	15 869.9	15 869.9		(6.3)
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán	15 206.0	0.0	15 194.4	15 194.4		(6.3)
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROSAN)	89 981.7	0.0	13 079.5	13 079.5		(86.4)
Fondo de Apoyo a Migrantes	16 260.3	0.0	11 286.8	11 286.8		(34.9)
Programa Nacional de Convivencia Escolar	1 887.9	0.0	11 012.8	11 012.8		446.8
Programa Apoyo Financiero Extraordinario No Regularizable, para Solventar Gastos Inherentes a la Operación y Prestación de Servicios de Educación en el Estado	0.0	0.0	10 000.0	10 000.0		
Convenio Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)	17 188.5	0.0	7 074.8	7 074.8		(61.4)
Programa de Atención a Personas con Discapacidad.- Proyecto Equipamiento del Centro de Atención Integral para Ciegos y Débiles Visuales del Estado de Puebla	0.0	0.0	7 004.6	7 004.6		
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	22 057.6	0.0	6 847.2	6 847.2		(70.9)
Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura	0.0	0.0	5 815.4	5 815.4		
Rescate Cultural del Municipio de Tochtepec	0.0	0.0	1 001.5	1 001.5		
Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Sexto, Séptimo y Octavo Semestres de Escuelas Normales Públicas (BAPISS)	7 835.0	0.0	6 768.8	6 768.8		(19.0)
Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI)	66 711.0	79 641.0	5 658.0	(73 983.0)	(92.9)	(92.0)
Programa Emergente de MiPyMES Siniestradas	340.0	0.0	5 000.0	5 000.0		**

Concepto	2016	2017		Variación respecto a:		
		Devengado	Estimado	Presupuesto Aprobado		2016
				Importe	%	% Real ¹
Programa Nacional de Becas	4 170.3	0.0	4 584.0	4 584.0		3.0
Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (SIRREA)	2 583.1	0.0	3 675.5	3 675.5		33.4
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento PROAGUA. Apartado (APAU)	72 704.8	0.0	3 421.2	3 421.2		(95.6)
Contratación del Seguro Agropecuario Catastrófico	0.0	0.0	238 100.0	238 100.0		
Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos para las Acciones de Reducción en el Uso de Sustancias Adictivas (CRESCA)	3 241.9	0.0	3 187.5	3 187.5		(7.8)
Programa Cultura Física y Deporte	9 416.0	0.0	1 813.9	1 813.9		(81.9)
Programa Afiliante	0.0	0.0	1 744.7	1 744.7		
Programa de Desarrollo Comunitario Comunidad Diferente	1 702.8	0.0	1 526.9	1 526.9		(15.9)
Programa de Agua Limpia	3 350.0	0.0	1 524.6	1 524.6		(57.3)
Programa de Modernización Integral del Registro Civil	1 298.9	0.0	1 464.7	1 464.7		5.7
Programa de Protección de Personas en Estado de Necesidad.-Adquisición de Mobiliario y Equipo para 5 Casas de Jóvenes	0.0	0.0	1 253.1	1 253.1		
Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM)	982.5	0.0	1 086.5	1 086.5		3.7
Programa de Atención a Personas con Discapacidad	0.0	0.0	704.5	704.5		
Programa de Cultura del Agua	550.0	0.0	600.0	600.0		2.3
Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica	1 526.5	0.0	585.6	585.6		(64.0)
Previsión para la Armonización Contable	0.0	0.0	415.1	415.1		
Casas del Emprendedor (IMJUVE)	300.0	0.0	400.6	400.6		25.2
Consejos de Cuenca Acuíferas (COTAS)	1 650.0	0.0	400.0	400.0		(77.3)
Programa Centros de Poder Joven	348.0	0.0	231.3	231.3		(37.7)
Proyectos Locales Juveniles	0.0	0.0	200.5	200.5		
Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE)	250.0	0.0	200.0	200.0		(25.0)
Subsidio en Materia de Infraestructura Carretera Proyecto Construcción del Viaducto Elevado de Jurisdicción Estatal sobre la Autopista Federal México-Puebla a partir del km 115+000 hasta el km 128+300	1 000 000.0	0.0	0.0	0.0		(100.0)

Concepto	2016 Devengado	2017		Variación respecto a:		
		Estimado	Devengado	Presupuesto Aprobado		2016
				Importe	%	% Real*
Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	503 161.8	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Conservación y Reconstrucción de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras en el Estado de Puebla	98 882.8	366 358.3	0.0	(366 358.3)	(100.0)	(100.0)
Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	84 639.9	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Proyecto de Obra y Equipamiento Deportivo en el Estado de Puebla	84 139.4	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Fondo Regional (FONREGION)	74 825.0	124 231.9	0.0	(124 231.9)	(100.0)	(100.0)
Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED)	52 975.1	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior	37 663.8	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Fortalecimiento de la Oferta Turística en el Marco del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	34 804.9	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Fondo Sur-Sureste (FONSUR)	28 917.2	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Subsidio para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal	25 789.5	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Fondo Metropolitano Zona Metropolitana de Tehuacán	19 485.5	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Proyecto Estratégico de Fomento a la Innovación en el Sector Automotriz para el Desarrollo de Componentes Electromecánicos de Alto Grado Tecnológico (INADEM-SECOTRADE)	12 250.0	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Programa de Mejoramiento de Eficiencia de Organismos Operadores (PROME)	7 127.8	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Programa Calidad en la Atención Médica	5 879.8	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS)	5 518.3	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Apoyo para Solventar Gastos Inherentes a la Operación y Prestación de Servicios en Educación en el Estado (Convenio 5 MDP)	5 025.0	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Apoyo Financiero Extraordinario No Regularizable, para Solventar Gastos Inherentes a la Operación y Prestación de Servicios de Educación en el Estado (4 MDP)	4 000.5	0.0	0.0	0.0		(100.0)

Concepto	2016 Devengado	2017		Variación respecto a:		
		Estimado	Devengado	Presupuesto Aprobado		2016
				Importe	%	% Real ¹
Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad para el Proyecto Específico Mejora Sanitaria de Dormitorios de Casa de Ángeles del Sistema Estatal DIF	697.4	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad para el Proyecto Específico Mejora Sanitaria del Equipo y Mobiliario del Albergue Psiquiátrico Infantil del Sistema Estatal DIF	550.4	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad para el Proyecto Específico Mejora la Preparación de los Alimentos en Tiempo y Forma, mediante la Adquisición de Nuevo Equipamiento para Comedor y Cocina de Casa de la Niñez Poblana	471.1	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad para el Proyecto el Dado de la Convivencia Familiar	301.0	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Convenio de Apoyo Financiero Extraordinario No Regularizable Pago de Incentivos a las Figuras Educativas de Tutores y Asesores Técnico Pedagógicos	94.6	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica FONART	69.0	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Programa de Modernización y Vinculación del Registro Público de la Propiedad y Catastro	15.0	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Recursos de Ejercicios Fiscales Anteriores	3 659 371.6	0.0	2 641 480.3	2 641 480.3		(32.3)
Seguro Popular	201 071.1	0.0	639 156.5	639 156.5		198.0
Contingencias Económicas de Inversión	1 598 072.6	0.0	44 289.4	44 289.4		(97.4)
Fortalecimiento Financiero para Inversión	0.0	0.0	433 740.5	433 740.5		
Programas Regionales	343 256.9	0.0	359 366.7	359 366.7		(1.9)
Proyectos de Desarrollo Regional	725 973.7	0.0	220 707.2	220 707.2		(71.5)
Fondo Regional (FONRECIÓN)	114 546.4	0.0	118 908.8	118 908.8		(2.7)
Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	43 836.9	0.0	175 874.3	175 874.3		276.1
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	0.0	0.0	89 563.1	89 563.1		

Concepto	2016	2017		Variación respecto a:		
		Estimado	Devengado	Presupuesto Aprobado		2016
				Importe	%	% Real ¹⁶
Fondo Metropolitano	0.0	0.0	86 605.4	86 605.4		
Proyectos de Infraestructura Económica de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales	29 610.0	0.0	72 158.6	72 158.6		128.4
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	0.0	0.0	52 493.2	52 493.2		
Programa de Agua Potable, Alcantarillado de Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)	72 126.5	0.0	51 575.1	51 575.1		(33.0)
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP)	13 187.4	0.0	47 340.2	47 340.2		236.5
Programa de Infraestructura Indígena (PROII)	47 328.1	0.0	44 442.3	44 442.3		(12.0)
Proyecto de Obra y Equipamiento Deportivo en el Estado de Puebla	0.0	0.0	31 503.8	31 503.8		
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	53 475.9	0.0	30 610.0	30 610.0		(46.3)
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	19 704.9	0.0	27 757.4	27 757.4		32.0
Fondo para la Accesibilidad para las Personas con Discapacidad	0.1	0.0	26 451.7	26 451.7		**
Impulso al Desarrollo Empresarial para Microempresas Poblanas, mediante la Incorporación de Tecnologías de Información Administrativas (INADEM-SECOTRADE)	0.0	0.0	21 815.0	21 815.0		
Programa de Modernización y Vinculación del Registro Público de la Propiedad y Catastro	0.0	0.0	15 000.0	15 000.0		
Fondo del Sur-Sureste (FONSUR)	28 678.9	0.0	12 486.1	12 486.1		(59.2)
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTEP)	4 439.4	0.0	8 968.4	8 968.4		89.4
Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI)	0.0	0.0	6 930.3	6 930.3		
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla.	0.0	0.0	6 751.2	6 751.2		
Socorro de Ley	8 895.5	0.0	6 274.4	6 274.4		(33.9)
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP)	3 436.8	0.0	4 728.1	4 728.1		29.0
Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Fortalecimiento de la Oferta Turística en el Marco del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	0.0	0.0	2 352.5	2 352.5		

Concepto	2016	2017		Variación respecto a:		
		Devengado	Estimado	Presupuesto Aprobado		2016
				Importe	%	% Real ¹
Medio Ambiente y Recursos Naturales	59 050.6	0.0	1 517.8	1 517.8		(97.6)
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS)	26 203.3	0.0	1 206.2	1 206.2		(95.7)
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR)	7 522.4	0.0	478.3	478.3		(94.0)
Convenio de Apoyo Financiero Extraordinario No Regularizable Pago de Incentivos a las Figuras Educativas de Tutores y Asesores Técnico Pedagógicos	0.0	0.0	293.1	293.1		
Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica FONART	0.0	0.0	69.0	69.0		
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	45.8	0.0	21.0	21.0		(57.0)
Programa de Expansión a la Oferta Educativa Media Superior y Superior de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla	0.0	0.0	14.1	14.1		
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán	2.8	0.0	11.2	11.2		275.0
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla	0.0	0.0	11.1	11.1		
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla	1.1		8.3	8.3		**
Construcción y Equipamiento del Hospital de Traumatología y Ortopedia de los Servicios de Salud del Estado de Puebla	123 500.3	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Programa de Inclusión Social (PROSPERA)	37 099.4	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE)	24 322.2	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.- Fondo Nacional Emprendedor	20 872.2	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Programa Telebachillerato Comunitario	9 615.6	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Fondo de Apoyo a Migrantes	9 462.4	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Programa de la Reforma Educativa.- Fortalecimiento a la Supervisión Escolar de Zona	9 402.6	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Programa para el Desarrollo Profesional Docente Tipo Básico	8 459.3	0.0	0.0	0.0		(100.0)

Concepto	2016 Devengado	2017		Variación respecto a:		
		Estimado	Devengado	Presupuesto Aprobado		2016
				Importe	%	% Real ^{**}
Fondo de Cultura	6 266.7	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Centro de Justicia para Mujeres Tehuacán	4 885.4	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior (FCIIEMS)	4 237.3	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión de Planteles de Educación Media Superior ADENDA	776.8	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Programa para el Desarrollo de Infraestructura Deportiva (CONADE)	2.5	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud	1.6	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Programa Nacional de Becas	0.2	0.0	0.0	0.0		(100.0)
Programa Ritmo Joven (IMJUVE)	0.1	0.0	0.0	0.0		(100.0)

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla publicado por el INEGI

** Cifra superior al 500.0 por ciento

NOTAS: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

La columna de devengado incluye los intereses erogados en el periodo correspondiente al Fondo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Existen convenios que por su naturaleza no son recurrentes durante todos los ejercicios, razón por la cual no se tiene un monto presupuestado en la Ley de Egresos, ya que sólo se ve reflejado al momento de ser devengados, como resultado que exista una variación entre el monto aprobado y el devengado; algunos de los convenios que presentan estas características son:

- Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (CADENA)
- Fortalecimiento para la Seguridad Pública (FORTASEG)
- Fondo de Apoyo a Migrantes
- Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura
- Programa de Agua Limpia
- Programa de Modernización Integral del Registro Civil
- Programa de Cultura del Agua
- Consejos de Cuenca Acuíferas (COTAS)
- Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE)

Seguro Popular

Encargada de brindar servicios de salud, por lo cual devengó recursos por 4 mil 847 millones 848 mil pesos; siendo el convenio con mayor participación en el estado, ya que representa el 30.5 por ciento del total de los recursos destinados a convenios federales, cuyo objetivo es el de proteger a la población que no cuente con un seguro social de gastos médicos, brindando acceso a los servicios de salud, médicos, hospitalarios, farmacéuticos y quirúrgicos.

Se obtuvo una variación del 8.3 por ciento con respecto al aprobado, diferencia que fue presentada por la estimación de ingresos y cifras establecidas por la Federación, así como, los rendimientos financieros.

Los recursos ejecutados por el Seguro Popular, están conformados en 4 mil 208 millones 692 mil pesos devengados en el ejercicio 2017 y 639 millones 157 mil pesos por recursos de ejercicios fiscales anteriores.

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)

Con el objetivo de integrar profesionales, ciudadanos críticos y reflexivos en niveles de educación media superior, superior y posgrado, a fin de proporcionar los insumos suficientes y apropiados que permitan el cumplimiento de sus programas educativos, se devengaron recursos por un monto de 4 mil 129 millones 294 mil pesos, los cuales representan una disminución del 6.8 por ciento con respecto al ejercicio inmediato anterior, a fin de contribuir a la prestación de servicios educativos en los niveles medio superior y superior, realizar investigaciones científicas, tecnológicas y humanísticas, y coadyuvar al estudio, preservación, acrecentamiento y difusión de la cultura, representando el 26.0 por ciento de los recursos totales de los convenios federales.

El recurso devengado al cierre del 2017, presentó una variación del 6.4 por ciento con respecto al presupuesto aprobado, la diferencia se debe a que se incluyeron los siguientes programas: Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa, por la cantidad de 53 millones 825 mil pesos; Programa de Carrera Docente, por 26 millones 427 mil pesos; Fondo para la Atención a Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales en sus Modalidades a Reformas Estructurales, por el monto de 37 millones 342 mil pesos y Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior por 45 millones 995 mil pesos; así como, a los rendimientos financieros.

Proyectos de Desarrollo Regional

A fin de llevar a cabo la modernización de la infraestructura en el sector de desarrollo urbano, educación, cultura y deporte, para mejorar el acceso a los servicios públicos e incrementar las condiciones de vida de la población, durante el ejercicio fiscal 2017 se devengaron recursos por 502 millones 483 mil pesos, los cuales fueron destinados a la difusión y preservación del patrimonio cultural, histórico y artístico, así como a la ampliación de las vías de comunicación y transportes.

Estos proyectos representan el 3.2 por ciento del total de los recursos devengados en convenios, los cuales están constituidos por 281 millones 776 mil pesos de recursos del ejercicio que se informa y 220 millones 707 mil pesos de ejercicios anteriores.

Programas Regionales

Los recursos ejercidos durante el ejercicio fiscal que se informa por concepto de Programas Regionales, fueron orientados a la modernización de caminos y en materia de seguridad pública y de servicios básicos, pavimentación con concreto hidráulico y asfáltico, al mantenimiento de espacios culturales y deportivos dando cobertura a diferentes municipios de la entidad, seguridad pública y servicios básicos en diferentes municipios, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las y los poblanos, asimismo se devengaron 499 millones 468 mil pesos, los cuales se integran en 140

millones 101 mil pesos correspondientes a recursos del ejercicio fiscal que se informa y 359 millones 367 mil pesos a recursos de ejercicios fiscales anteriores, que en su conjunto representan el 3.1 por ciento de los recursos totales devengados para convenios.

Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)

Para el fortalecimiento de la infraestructura de los municipios y el estado, mediante obras encaminadas a incrementar la cobertura vial, social, deportiva, educativa, urbana y cultural, este fondo devengó recursos por un monto de 460 millones 797 mil pesos, lo que representa un 2.9 por ciento del total de los recursos de los convenios, los cuales fueron destinados a obras de infraestructura, principalmente la pavimentación de calles y avenidas, adoquinamiento, drenaje y alcantarillado, construcción, rehabilitación y remodelación de espacios educativos, así como, en infraestructura deportiva, social, urbana y cultura.

Este fondo está conformado por 408 millones 304 mil pesos que se devengaron al final del ejercicio 2017 y 52 millones 493 mil pesos, corresponden a ejercicios fiscales anteriores, provocando que la cantidad total devengada sea 14.4 por ciento mayor con respecto al del año 2016.

Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC)

Programa dirigido a aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo, cultural de las y los alumnos; en el ejercicio se devengaron en este programa un total de 346 millones 101 mil pesos, cifra que representó un 2.2 por ciento del total de los recursos, los cuales fueron destinados a las escuelas que presentaron índices de pobreza y marginación a fin de impulsar esquemas para el suministro de alimentos nutritivos, y poder asegurar la asistencia y permanencia de los jóvenes en edad escolar.

Los recursos devengados no fueron considerados en la Ley de Egresos del Estado, toda vez que las cifras radicadas son establecidas en el Convenio Marco de Coordinación; así también, incluye rendimientos financieros.

Programa de Inclusión Social (PROSPERA)

Este programa representa el 1.9 por ciento del total de los recursos de convenios devengados por el Gobierno del Estado, los cuales fueron destinados a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, que para el cierre del ejercicio 2017 devengaron un monto de 294 millones 462 mil pesos, lo que representó una disminución del 15 por ciento con respecto al 2016, para realizar acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud, educación, y mejoren su acceso a otras dimensiones del bienestar, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y asegurar el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades.

Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP)

Con el fin de promover y prestar servicios educativos de nivel medio superior dentro del Sistema Nacional de Bachillerato en el Estado de Puebla, y poder fortalecer la formación para el trabajo, se devengaron recursos por 273 millones 415 mil pesos, para contribuir al impulso y consolidación de los programas destinados a formar alumnos con planes de estudio que comprenden conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, conjugados con la capacitación para el trabajo y la realización de actividades culturales y deportivas; los recursos devengados se conforman en 226 millones 75 mil pesos del ejercicio 2017 y 47 millones 340 mil pesos de ejercicios fiscales anteriores.

Para el ejercicio 2017 se dio una disminución del 2.1 por ciento en términos reales con respecto al devengado en 2016.

Otros Convenios

En su conjunto los convenios restantes, devengaron recursos por 4 mil 535 millones 42 mil pesos, para poder brindar mayores servicios y beneficio a la población del estado, dando mayor relevancia a las zonas que presentan condición de pobreza, realizando programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de la población generando tranquilidad para las familias, lo que representa el 28.5 por ciento de los recursos totales devengados en convenios.